

MIÉRCOLES, 3 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 105

JUNTA VECINAL DE LABARCES

CVE-2020-3327 *Aprobación y exposición pública de los pliegos de cláusulas administrativas particulares que regirán las subastas tramitadas en procedimiento abierto para adjudicar la venta de los aprovechamientos maderables correspondientes a siete lotes, números Lote 1 (AF-UOM/2020/341/1, AF-UOM/2020/341/3, AF-UOM/2020/341/4), Lote 2 (AF-UOM/2020/341/2), Lote 3 (AF-UOM/2020/341/5), Lote 4 (AF-UOM/2020/341/8), Lote 5 (AF-UOM/2020/341/9), Lote 6 (AF-UOM/2020/341/10), Lote 7 (AF-UOM/2020/341/11) del monte Caviña y Canal del Toro, número 341 de los del Catálogo de Utilidad Pública.*

La Junta Vecinal de Labarces (Valdáliga) acordó el 12 de marzo de 2019 la aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnico-facultativas para la venta mediante subasta de los aprovechamientos maderables correspondientes a tres lotes de madera certificada del monte Caviña y Canal del Toro, número 341 de los del Catálogo de Utilidad Pública, de la Junta Vecinal de Labarces.

Dichos pliegos pueden ser consultados en la Secretaría del Ayuntamiento de Valdáliga de lunes a jueves, en horario de 8:30 a 15:00 horas, y los viernes de 8:30 a 14:30 horas, pudiendo presentarse reclamaciones contra los mismos durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si dentro de tal plazo se formularan reclamaciones contra los pliegos, se suspenderán las licitaciones y los plazos para la presentación de proposiciones, reanudándose los que resten a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

Simultáneamente se anuncia la apertura del período de presentación de proposiciones a las citadas subastas, que se tramitarán conforme a las siguientes condiciones:

- 1- Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Entidad adjudicadora: Junta Vecinal de Labarces (Valdáliga).
 - b) Obtención de documentación e información:
 - 1) Entidad: Ayuntamiento de Valdáliga.
 - 2) Domicilio: Las Cuevas, 1.
 - 3) Localidad, código postal y municipio: Roiz, 39593. Valdáliga.
 - 4) Teléfono: 942 709 301.
 - 5) Fax: 942 709 302.
 - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- 2- Objetos de los contratos: a)- La venta mediante subasta de los lotes de madera CERTIFICADA que seguidamente se identifican:

MIÉRCOLES, 3 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 105

Lote1 compuesto por los aprovechamientos AF-UOM/2020/341/1, AF-UOM/2020/341/3, AF-UOM/2020/341/4

AF-UOM/2020/341/1

Monte: Caviña y Canal de Toro Número 341 del Catálogo de Utilidad Pública.

Lugar: El Toral II

Características del aprovechamiento:

Madera Certificada: PEFC/14-21-00006-BVC

| Cosa cierta | Especie | m ³ | Precio base (IVA excluido) |
|------------------------------|----------------|----------------|----------------------------|
| 1.898 pies de pino Insignis. | Pino Insignis. | 1.241,00 | 27.710,00 euros |

AF-UOM/2020/341/3

Monte: Caviña y Canal de Toro Número 341 del Catálogo de Utilidad Pública.

Lugar: La Florida

Características del aprovechamiento:

Madera Certificada: PEFC/14-21-00006-BVC

| Cosa cierta | Especie | m ³ | Precio base (IVA excluido) |
|---------------------------|------------|----------------|----------------------------|
| 4.783 pies de P. Insignis | P.Insignis | 5.457,00 | 136.425,00 euros |

AF-UOM/2020/341/4

Monte: Caviña y Canal de Toro Número 341 del Catálogo de Utilidad Pública.

Lugar:

Características del aprovechamiento:

Madera Certificada: PEFC/14-21-00006-BVC

| Cosa cierta | Especie | m ³ | Precio base (IVA excluido) |
|-----------------------------|--------------|----------------|----------------------------|
| 1.606 pies de P. Silvestris | P.Silvestris | 1.374,00 | 29.200,00 euros |

TOTAL APROVECHAMIENTO LOTE 1 Volumen: 8.072 m3. Precio de salida: 193.335,00 euros.

Lote 2 AF-UOM/2020/341/2

Monte: Caviña y Canal de Toro Número 341 del Catálogo de Utilidad Pública.

Lugar: Morceña

Características del aprovechamiento:

Madera Certificada: PEFC/14-21-00006-BVC

| Cosa cierta | Especie | m ³ | Precio base (IVA excluido) |
|----------------------------|-------------|----------------|----------------------------|
| 11.118 pies de E. Globulus | E. Globulus | 1.240,00 | 10.050,00 euros |

Lote 3 AF-UOM/2020/341/5

Monte: Caviña y Canal de Toro Número 341 del Catálogo de Utilidad Pública.

Lugar: UI106COT003d

Características del aprovechamiento:

Madera Certificada: PEFC/14-21-00006-BVC

| Cosa cierta | Especie | m ³ | Precio base (IVA excluido) |
|-------------------------|-------------|----------------|----------------------------|
| 362 pies de E. Globulus | E. Globulus | 294,00 | 6.820,00 euros |

MIÉRCOLES, 3 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 105

Lote 4 AF-UOM/2020/341/8

Monte: Caviña y Canal de Toro Número 341 del Catálogo de Utilidad Pública.
Lugar: UI105ARD014
Características del aprovechamiento:
Madera Certificada: PEFC/14-21-00006-BVC

| Cosa cierta | Especie | m ³ | Precio base (IVA excluido) |
|---------------------------|-------------|----------------|----------------------------|
| 1.816 pies de E. Globulus | E. Globulus | 606,00 | 14.059,00 euros |

Lote 5 AF-UOM/2020/341/9

Monte: Caviña y Canal de Toro Número 341 del Catálogo de Utilidad Pública.
Lugar: UI100ARD003b
Características del aprovechamiento:
Madera Certificada: PEFC/14-21-00006-BVC

| Cosa cierta | Especie | m ³ | Precio base (IVA excluido) |
|------------------------------|----------------|----------------|----------------------------|
| 1.382 pies de Eucaliptus spp | Eucaliptus spp | 647,00 | 15.010,00 euros |

Lote 6 AF-UOM/2020/341/10

Monte: Caviña y Canal de Toro Número 341 del Catálogo de Utilidad Pública.
Lugar: La Vega y La Mata
Características del aprovechamiento:
Madera Certificada: PEFC/14-21-00006-BVC
Consortante: Guerrero Montes Fernando Emiliano 72,25%

| Cosa cierta | Especie | m ³ | Precio base (IVA excluido) |
|---------------------------|-------------|----------------|----------------------------|
| 2.512 pies de E. Globulus | E. Globulus | 594,00 | 13.781,00 euros |

Lote 7 AF-UOM/2020/341/11

Monte: Caviña y Canal de Toro Número 341 del Catálogo de Utilidad Pública.
Lugar: Entrecanales
Características del aprovechamiento:
Madera Certificada: PEFC/14-21-00006-BVC
Consortante: Rubín de Celis Garrido Aurelio y Rubín de Celis Garrido María CPR-463/19-SF3

| Cosa cierta | Especie | m ³ | Precio base (IVA excluido) |
|---------------------------|-------------|----------------|----------------------------|
| 3.926 pies de E. Globulus | E. Globulus | 988,00 | 22.922,00 euros |

Los participantes podrán pujar indistintamente para uno o varios lotes.

b) Plazos de ejecución: Diez meses desde las adjudicaciones.

3- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4- Tipos base de las licitaciones mejorables al alza:

- a)
 - Lote1 (AF-UOM/2020/341/1, AF-UOM/2020/341/3, AF-UOM/2020/341/4) CIENTO NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TRENTA Y CINCO euros (193.335,00 euros) IVA EXCLUIDO.

MIÉRCOLES, 3 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 105

— Lote 2 AF-UOM/2020/341/2 DIEZ MIL CINCUENTA euros (10.050,00 euros) IVA EXCLUIDO.

— Lote 3 AF-UOM/2020/341/5 SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE euros (6.820,00) IVA EXCLUIDO.

— Lote 4 AF-UOM/2020/341/8 CATORCE MIL CINCUENTA Y NUEVE euros (14.059,00 euros) IVA EXCLUIDO.

— Lote 5 AF-UOM/2020/341/9 QUINCE MIL DIEZ euros (15.010,00 euros) IVA EXCLUIDO.

— Lote 6 AF-UOM/2020/341/10 TRECE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN euros (13.781,00 euros).

— Lote 7 AF-UOM/2020/341/11 VENTIDÓS MIL NOVECIENTOS VENTIDÓS euros (22.922,00 euros) IVA EXCLUIDO.

b) Modo de las liquidaciones: A riesgo y ventura de los adjudicatarios.

5- Garantías exigidas:

a) Provisionales:

Conforme al artículo 106 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre Ley Contratos del Sector Público no se exigen garantías provisionales para estos aprovechamientos.

b) Definitivas: El 5% de los precios de las adjudicaciones de los contratos (excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido).

6- Requisitos específicos de los contratistas:

a) Clasificación: No se requiere.

b) Requisitos de solvencia: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7- Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el último día del plazo fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Lugar de presentación:

Las ofertas se remitirán al Ayuntamiento de Valdáliga, con dirección en el número 1 del barrio de Las Cuevas, de Roiz, Valdáliga (Cantabria). Código postal 39593.

Las ofertas podrán presentarse en el registro general del propio Ayuntamiento, por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, o en cualquiera de los lugares establecidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones P^oúblicas.

Cuando las ofertas se presenten en el registro general del propio Ayuntamiento de Valdáliga, habrán de aportarse de lunes a jueves y en el horario comprendido entre las 8:30 y las 15:00 horas y los viernes de 8:30 a 14:30 horas.

Cuando las ofertas se envíen por correo, los licitadores deberán justificar las fechas de imposición de los envíos en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de las ofertas mediante télex, fax o telegrama en el mismo día, consignándose los números de los expedientes, títulos completos de los objetos de los contratos y nombres de los candidatos.

Las acreditaciones de las recepciones de los referidos télex, faxes o telegramas se efectuarán mediante diligencias extendidas en los mismos por el secretario municipal. Sin la concurrencia de ambos requisitos, no serán admitidas las ofertas si son recibidas por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo de presentación que se ha señalado. En todo caso, transcurridos los diez días siguientes a esa fecha sin que se hayan recibido los documentos, estos no serán admitidos.

MIÉRCOLES, 3 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 105

El plazo comenzará a contar desde el levantamiento de la suspensión de plazos establecida por el Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, por el que se declara el Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en su disposición adicional Tercera.

8- Apertura de plicas:

- a) Entidad contratante: Junta Vecinal de Labarces.
- b) Lugar de apertura de las plicas: Salón de sesiones de la casa consistorial de Valdáliga.
- c) Domicilio: Las Cuevas, 1.
- d) Localidad, código postal y municipio: Roiz, 39593. Valdáliga.
- e) Fecha: El primer lunes hábil siguiente al de la conclusión del plazo de recepción de proposiciones.
- f) Hora: Trece horas treinta minutos. 13:30 horas.

9- Otras informaciones: Según los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnico-facultativas.

Labarces, Valdáliga, 14 de mayo de 2020.

La presidenta,
Ivón Entrecanales Baratey.

2020/3327